CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!

Municipalidad de Ciudad del Este

U.O.C.

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 29 de abril de 2019

Señores
PRISMAPAR S.A.
RUC Nº 80075157-4
Telef: 061-575051
Presente

Ref: Contratación por Excepción Nº 01/20. Reparaciones Varias de la Intendencia Municipal. ID N° 374442.

En mi carácter de Encargada de Despacho de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, la Intención de Revocar la Adjudicación y Cancelar la presente Contratación, conforme al Art. 57 inciso b) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

A tal efecto, solicito que en el plazo de 24 (veinticuatro) horas, nota mediante, comunique a esta dependencia, la conformidad o no de lo solicitado.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS! Unidad Operativa De Contrataciones

Abg. Lourdes Oberladstatter
Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

29-04-20
PRISMAPAR S.A.
RUC: 80075157 - 4

Ciudad del Este, 29 de abril de 2020

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
LOURDES OBERLADSTATTER
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UOC
Presente.

Como Representante Legal de la firma PRISMAPAR S.A., tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio a quien corresponda, a fin de dar mi CONFORMIDAD PARA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO Nº 03/20, firmado con la Municipalidad de Ciudad del Este, en el marco de la Contratación por Excepción Nº 01/20. Reparaciones Varias de la Intendencia Municipal ***ID N° 374442.***

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

JUAN ROBERTO CAZAHU BOBADILLA
Representante Legal
PRISMAPAR S.A.

prismapar S.A.
RUC 80075157 - 4